



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

• Edición No. 44.310

Santiago de Guayaquil, lunes 31 de julio del 2006

3 secciones • 26 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 23 de agosto de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004978 el 21 de julio de 2006.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: **ARTICULO QUINTO: CAPITAL.-** El capital de la compañía es de: Ocho mil Dólares, dividido en Dos Millones de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, por valor de cuatro centavos de dólar cada una".

Guayaquil, 21 de julio de 2006

**Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**